**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION**

**DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

|  |
| --- |
| La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través del Departamento de Archivo General y Enlace del SENTRE, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtienen en el acta de entrega y recepción de los servidores públicos.Los datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el proceso de entrega-recepción de los servidores públicos que sufran algún movimiento de su cargo o comisión, de conformidad en el artículo 3 fracciones X y XI 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y el artículo 3 de la Ley de Entrega y Recepción de los Recursos Asignados a los Servidores Públicos de la Administración Pública y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo.Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultarlo nuestro aviso de privacidad integral disponible en nuestro portal de internet en la liga: [http://www.qroo.gob.mx/ss](http://www.qroo.gob.mx/ssp)c, en la sección de “Aviso de Privacidad de la SSC. |